



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 146 N

• 30 de abril 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE REESTRUCTURA DE COMISIONES DE DICTAMEN Y COMITÉS DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

Dip. Yarabí Ávila González,
 Presidenta de la Mesa Directiva
 del H. Congreso del Estado de
 Michoacán de Ocampo.
 Presente.

Los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4° fracción I, 28 fracciones IV y V, 47 fracciones II, IX y XVI, 52, 53, 54, 55, 62, 97, 98 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos someter a la consideración del Pleno *Propuesta de Acuerdo mediante la cual se reestructuran comisiones de dictamen, el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, así como comisiones especiales, de la Septuagésima Cuarta Legislatura*, en base a las siguientes

CONSIDERACIONES

Primera. Que, para el desempeño de sus atribuciones legislativas, administrativas, de fiscalización e investigación del Congreso, los diputados integran comisiones, las que atendiendo a sus atribuciones son de Dictamen, Especiales y de Protocolo.

Segunda. Todas las comisiones y comités son colegiados y se integran procurando reflejar la pluralidad del Congreso con un mínimo de tres y un máximo de cinco diputados, presididas por el primero de los nombrados a propuesta de la Junta de Coordinación Política y aprobadas por el Pleno, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 53 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Tercera. Las comisiones pueden ser reestructuradas total o parcialmente observando el mismo procedimiento que para su integración.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política sometemos a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta de

ACUERDO

Primero. Se reestructuran las comisiones de Dictamen de la Septuagésima Cuarta Legislatura, para quedar en la forma siguiente:

Derechos Humanos:

Presidenta:
 Juana Araceli Cárdenas Sánchez

Integrantes:
 Antonio Soto Sánchez
 Adriana Gabriela Ceballos Hernández
 Francisco Javier Paredes Andrade
 Fermín Bernabé Bahena

Educación:

Presidente:
 Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante:
 Juana Araceli Cárdenas Sánchez

Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales:

Presidente:
 Jorge Luis Estrada Garibay

Integrantes:
 Martín David Rodríguez Ocegüera
 J. Jesús Preciado Marmolejo

Gobernación:

Presidenta:
 Cristina Portillo Ayala

Integrantes:
 Irma Bermúdez Bocanegra
 David Alejandro Cortés Mendoza
 Antonio Soto Sánchez
 Omar Antonio Carreón Abud

Programación, Presupuesto y Cuenta Pública:

Presidente:
 Abraham Alí Cruz Melchor

Integrantes:
 Yarabí Ávila González
 Jorge Luis Estrada Garibay
 Baltazar Gaona García
 Cristina Portillo Ayala

Puntos Constitucionales:

Presidente:
 Ángel Custodio Virrueta García

Integrantes:
 José Alfredo Flores Vargas
 Marco Polo Aguirre Chávez
 Javier Estrada Cárdenas
 Irma Bermúdez Bocanegra

Seguridad Pública y Protección Civil:

Presidente:

Martín David Rodríguez Ozeguera

Integrantes:

Jorge Luis Estrada Garibay

José Alfredo Flores Vargas

Trabajo y Previsión Social:

Presidenta:

Teresa López Hernández

Integrantes:

Juana Araceli Cárdenas Sánchez

Wilma Zavala Ramírez

Segundo. Se reestructura el Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo, para quedar de la siguiente manera:

Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo:

Presidenta:

Irma Bermúdez Bocanegra

Integrantes:

Francisco Javier Paredes Andrade

Tercero. Se reestructuran la Comisión Especial para coadyuvar en la atención y facilidades para el traslado de las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social a la Zona Metropolitana de Morelia, Michoacán; así como la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la UMSNH, de la Septuagésima Cuarta Legislatura, para quedar en la forma siguiente:

Comisión Especial para coadyuvar en la atención y facilidades para el traslado de las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social a la Zona Metropolitana de Morelia, Michoacán:

Presidente:

Dip. José Alfredo Flores Vargas.

Integrante:

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo.

Integrante:

Dip. Yarabí Ávila González.

Integrante:

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra.

Integrante:

Dip. Lucila Martínez Manríquez.

Integrante:

Dip. Alfredo Azael Toledo Rangel.

Integrante:

Dip. Cristina Portillo Ayala.

Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la UMSNH:

Presidenta:

Dip. Juana Araceli Cárdenas Sánchez.

Integrante:

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra.

Integrante:

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo.

Integrante:

Dip. Lucila Martínez Manríquez.

Integrante:

Dip. Zenaida Salvador Brígido.

Integrante:

Dip. José Humberto Martínez Morales.

Cuarto. Notifíquese a los diputados presidentes de las Comisiones de Dictamen, Comisiones Especiales y al Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin otro particular, reiteramos la sinceridad de nuestra consideración.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 27 días del mes de abril de 2021.

Atentamente

Junta de Coordinación Política: Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, *Presidenta*; Dip. Antonio Soto Sánchez, *Integrante*; Dip. Zenaida Salvador Brígido, *Integrante*; Dip. Míriam Tinoco Soto, *Integrante*; Dip. Omar Antonio Carreón Abud, *Integrante*; Dip. Ernesto Núñez Aguilar, *Integrante*; Dip. Yarabí Ávila González, *Integrante*.



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx